

la República pronunció un brindis, diciendo que consideraba el viaje del rey a la villa de la reina María de París como una prueba de las buenas relaciones que existen entre Francia y Noruega.

Levantó su copa M. Fallieres por el rey, la reina y el príncipe Olaf por la prosperidad de Noruega.

Haakon VII le contestó agradeciendo el envío de representantes del Gobierno francés para presenciar su coronación, envió que considera como una prueba de simpatía por parte de Francia hacia Noruega.

Levantó su copa brindando por el presidente de la República y la prosperidad de Francia. —Fabra.

Recepciones y visitas.

París 28.—El rey Haakon ha recibido esta mañana, en el ministerio de Negocios Extranjeros, al Cuerpo diplomático que le ha sido presentado por el decano, conde de Tornio, embajador de Suecia.

Ningún discurso ha sido pronunciado durante la recepción.

Luego el rey de Noruega ha ido a visitar a M. Loubet.

Banquete en honor del presidente.

París 28.—Esta mañana, en el ministerio de Negocios Extranjeros, el rey Haakon ha dado un almuerzo en honor del presidente de la República y de madame Fallieres, al que han asistido M. Clemenceau y M. Pichon.

Exposición de Industrias Madrileñas.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de pabellones en la Exposición de Industrias, algunas de cuyas instalaciones están casi terminadas.

Del pabellón central solamente quedan por ejecutar algunos trabajos de ornamentación. Los pabellones del ministerio de Fomento y de la Guerra están bastante adelantados y próximos a ser terminados.

La Comisión ejecutiva de los trabajos se reunió el lunes por la noche, a las seis de la tarde, en el lugar de la Exposición, a fin de ultimar detalles y fijar el día exacto en que la inauguración ha de tener lugar.

CONCURSO PEDAGÓGICO

La Sociedad Española de Pedagogía ha elegido al siguiente Jurado, para adjudicar los premios ofrecidos a los mejores trabajos sobre organización pedagógica de una escuela de adultos y de adultas:

Presidente, D. Amalio Jimeno, ex ministro de Instrucción pública, autor de la vigente legislación sobre clases de adultos.

Vocales: D. Rafael Marín, director del Real Instituto de las Escuelas Municipales de Madrid y autor de notas trabajos pedagógicos.

D. Victoriano Fernández Ascaso, profesor por oposición de la Escuela Normal Central de Maestros.

D. Manuel Cortés y Cuadrado, maestro de las escuelas superiores de niños de Madrid y encargado muchos años de la enseñanza de adultos.

D. Manuel Martín Tamarit, maestro de las escuelas elementales de niños de Madrid y encargado también muchos años de la clase nocturna de adultos.

Para juzgar de los trabajos sobre organización de clases de adultos, con arreglo a la convocatoria, se designaron los siguientes vocales:

Señorita Asunción Rincón, maestra de la escuela superior de niñas, regente de la escuela graduada aneja a la Normal Central de Maestros.

Señorita Elisa García y García, maestra por oposición directa de las escuelas elementales de niñas de Madrid.

Estos dos vocales sustituirán en el Jurado a los dos maestros de escuela pública, cuando se trate de juzgar los trabajos sobre organización de clases de adultos.

Extranjero.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE LA AGENCIA FABRA.

Rumor inexacto.

Inauguración de un Congreso.

Viena 27.—Hoy se han inaugurado las sesiones del cuarto Congreso internacional de la industria algodonera. Entre representantes de América, India y Japón.

Esta mañana ha recibido el emperador en audiencia especial a los delegados del Comité. Entre ellos hallábase el representante español Sr. Calvet.

El «Antonio López».

Versacruz 27.—Ayer salió de este puerto con rumbo a la Habana el vapor Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

En la Cámara francesa.

París 27.—Cámara de los Diputados.—El socialista Comandante interpeló al Gobierno sobre la detención de que fué objeto ayer durante la manifestación que tuvo lugar en la ciudad no ha sido objeto de ninguna violencia ni malos tratos.

En Synton, los guardias de la estación ferroviaria lograron reprimir el motín.

Hanse adoptado por las autoridades medidas enérgicas para evitar se extienda el movimiento.

Manifestación estudiantil.

Lisboa 27.—Los estudiantes de Coimbra han hecho una manifestación contra el ministro de Justicia, que se halla actualmente en dicha ciudad.

En breve recibirá el rey a los señores pares del reino y diputados.

Noticias alarmantes desmentidas.

Bruselas 27.—Un despacho recibido en la

Legación de Guatemala desmiente cuantas noticias alarmantes han sido dadas respecto a las relaciones entre Méjico y dicho país donde reina orden completo.

A casa me vuelvo.

París 27.—Procedente de Madrid ha llegado hoy, por la noche, a esta capital, en el suexpreso, la princesa Beatriz de Battenberg, a quien esperaban en el andén su hijo Leopoldo y el embajador de Inglaterra.

Dicha princesa saldrá mañana para Londres.

No hay prohibición.

Bukarest 27.—Asegúrase que el Gobierno no tiene propósitos alguno de prohibir la exportación de cereales.

Naufragio.

Montevideo 27.—El velero noruego *Nagore* ha sido destruido por una tempestad, ahogándose 11 tripulantes.

Nuestros amigos los ingleses.

Londres 27.—Cámara de Comunes.—Contestando a una pregunta sobre el parlamento, el ministro de Negocios Extranjeros dice que las reclamaciones dirigidas al Gobierno español por la casa Fowler and Co. de Cienfuegos, sólo quedarán solucionadas dentro de un plazo, cuya duración se desconoce todavía, pues no debe contarse con solución alguna hasta que haya presentado su informe la Comisión encargada de dictaminar sobre las referidas reclamaciones.

Añade el ministro que el embajador de Inglaterra en Madrid sigue gestionando con el Gobierno español para conseguir activo su trabajo en dicha Comisión.

M. Grey ha oído constar asimismo que con arreglo a la ley de 30 de Julio de 1907 (37), también ha sufrido retraso la solución que haya de darse a varias reclamaciones presentadas sobre cuestiones coloniales análogas.

Pequeño incidente.

París 27.—El *Edclair* publica un despacho de Tángier diciendo que a consecuencia de haber surgido un ligero incidente entre el doctor Rosen y M. Regnaud, acerca de críticas hechas por un periódico francés, el representante de Alemania ha estado de participar en las reuniones del Cuerpo diplomático, despidiéndose por pretexto de estar enfermo.

Buen viaje.

París 28.—A medio día, por la estación del Norte, ha salido la princesa Beatriz de Battenberg para Londres, siendo despedida por el duque de Sotomayor.

El nuevo regente.

Bruselas 27.—La Dieta del duqueado ha elegido, con unanimidad, como regente al duque Juan Alberto de Moeklenburg-Schwerin.

Consejo de ministros en Francia.

París 28.—Los ministros, reunidos en Consejo esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallieres, se han ocupado de la fecha del licenciamiento de los reclusos del año 1903, que han fijado para el 17 del próximo mes de Julio, así como de la actual crisis vinícola del Mediodía.

Una recepción.

Lisboa 28.—Según los periódicos, el rey D. Carlos recibirá el jueves próximo a los señores emigrantes de la ciudad del año 1903, como ciudadanos.

Ministro alemán a Berlín.

Tángier 28.—El ministro de Alemania en esta capital saldrá esta tarde para Berlín.

Delegación del regimiento de Numancia.

Berlín 28.—Esta mañana ha llegado el coronel Brandeis, acompañado de un capitán y de un teniente que forman parte de la delegación del regimiento de Numancia que el emperador Guillermo es coronel honorario.

Dicha delegación debe presentar las matrices de caballería del Ejército alemán.

Los consignatarios de buques y la emigración.

Los consignatarios de buques, la Cámara de Comercio, la Liga Marítima y otras entidades de la Coruña, se han reunido para protestar contra la exagerada percepción de que son objeto los emigrantes de este puerto por parte de las autoridades.

En la reunión se tomó el acuerdo, que ya ha sido cumplimentado, de telegrafiar a los señores Maza y La Cueva rogándoles que den las órdenes oportunas para que la inspección se encoque en sus justos límites, que están claramente determinados en la circular de Abril de 1903.

Dicen los recurrentes que ahora diversas autoridades, y hasta particulares no investidos de autoridad, por obligación unos y por afección otros, inspeccionan a los viajeros en los trenes, en los buques, en los muelles y hasta en la bahía, contribuyendo con tan anárquica investigación a desviar la emigración de la Coruña, pero no a mermarla, puesto que sólo favorecen a los puertos extranjeros.

CLASES PASIVAS

A cobrar.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, los dos días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º.—Junio de 1907.—Montepío militar, de la A. a la E.—Montepío civil, de la A. a la E.—Coronados.—Tenientes coroneles.—F. a la L.—Jubilados.—Comandantes.

Día 4.º.—Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Mozos.—Comandantes.—Exclaustrados.—Sacerdotes.—Remuneratorios.

Día 5.º.—Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z.—Capitanes.—Plaza mayor de Jefe.—Montepío militar.—Ultimador.

Día 6.º.—Montepío civil, de la E a la L.—Votos.

En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 10 las de retenciones.

Ecos de sociedad.

Galdós escribió en drama octo-silabo *Unos*, como un ensayo de *Drámas* de *Novela* intensa, como un cruce de los géneros literarios distintos, la novela y el teatro.

Valle Inclán ha dado un paso más en su novedad. Tiene en prensa un libro titulado *Agua*

—Ayer tarde, a las cinco, se verificó en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el capitulo de caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalén para armar solemnemente y recibir en el mismo al conde de Ribas y a D. José de Ribaja, a quienes acompañaron el secretario D. Manuel Bravo Portillo y el capitán D. Manuel de Castro.

Realizó el hallido de la Orden, general Weyler, actuando de maestro de ceremonias el conde de Castillo.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

Los noticios recibidos ayer de París, respecto de la dolencia del conde de Crecente, acusaban gravedad.

La lectura del Breve fué hecha por el fiscal Sr. Arroyo de Aldama.

de blasón, y en ella emplea la comedia. Cree eso más conforme a la realidad y al arte: a la realidad, porque exige a veces la descripción y a veces el diálogo; al arte, porque prescinde de palabras ociosas como las exclamaciones, y respaldó, etc., material muerto que se interpone entre el artista y el lector.

Valle Inclán ha dicho más, y aun esto halo sazónado él con razones agudas, o con frases ingeniosas, o con alusiones mortificantes para personas y libros.

La bagatela es para él como una gentil niña, casi mujer. Nos ha dicho que había sido de sus más inspiradoras, y que comenzaba ya a fastidiarle. No es una gran amargura porque la bagatela nunca será una cosa muy considerable en la vida, y al arte que se inspire en ella no dejará nunca de ser «arte de bagatela».

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo el conde de Torre de Fresno.

El ministro de Fomento, de uniforme, lee el proyecto de colonización interior y se entra en el

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 28 DE MAYO DE 1907.

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general Alvarado.

El salón y las tribunas desahumadas.

En el banco azul los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo el conde de Torre de Fresno.

El ministro de Fomento, de uniforme, lee el proyecto de colonización interior y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del señor conde de Torre de Fresno.

El Sr. RODRIGÁNEZ le combate en un extenso discurso, indicando, entre otras cosas, que se reforme la Constitución en cuanto se refiera a la formación del Senado, a fin de que éste se forme por elección popular, cerrando de este modo la puerta del favoritismo, y evitando discusiones de la índole de esta.

El Sr. ALVAREZ GUERRERO, de la Comisión, rectifica, desmintiendo el dictamen y se encierra de algunas palabras que en el *Diario de las Sesiones* aparecen pronunciadas por él en la sesión del sábado.

Rectifican ambos señores, insistiendo especialmente en cuanto se refiere a la renta que debe acreditarse para el ejercicio del cargo de senador.

Rectifica de nuevo el Sr. RODRIGÁNEZ y se aprueba el dictamen.

Se lee prelado senador el señor conde de Torre de Fresno.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco menos cinco.

Congreso.

SESIÓN DEL DÍA 28 DE MAYO DE 1907.

A las tres menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se debate sobre la aprobación de los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del señor conde de Torre de Fresno.

El Sr. RODRIGÁNEZ le combate en un extenso discurso, indicando, entre otras cosas, que se reforme la Constitución en cuanto se refiera a la formación del Senado, a fin de que éste se forme por elección popular, cerrando de este modo la puerta del favoritismo, y evitando discusiones de la índole de esta.

El Sr. ALVAREZ GUERRERO, de la Comisión, rectifica, desmintiendo el dictamen y se encierra de algunas palabras que en el *Diario de las Sesiones* aparecen pronunciadas por él en la sesión del sábado.

Rectifican ambos señores, insistiendo especialmente en cuanto se refiere a la renta que debe acreditarse para el ejercicio del cargo de senador.

Rectifica de nuevo el Sr. RODRIGÁNEZ y se aprueba el dictamen.

Se lee prelado senador el señor conde de Torre de Fresno.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco menos cinco.

Acta de Fonsagrada.

El Sr. PINIES apoya el voto particular en que se pide la rectificación del acta que la mayoría de la Comisión declara irre.

Dice que en Fonsagrada no ha habido elecciones y que todo se ha reducido a una lucha entre los republicanos y entre los presidentes de mesa.

Si se desentendían los votos que aparecen en el acta, se daría lugar a una situación de hecho, y que el gobernador accediera a la petición de autos.

Que más se le puede pedir? Yo no he oído pruebas de que el Sr. Alvarado sea alguna de las personas que se le atribuyen.

Después de rectificar el Sr. Alvarado y el ministro, es desechado el voto particular en votación ordinaria.

Puesto a discusión el dictamen, es aprobado en votación nominal por 117 votos contra 16.

Se proclamó el Sr. Franco.

Acta de Fonsagrada.

El Sr. PINIES apoya el voto particular en que se pide la rectificación del acta que la mayoría de la Comisión declara irre.

Dice que en Fonsagrada no ha habido elecciones y que todo se ha reducido a una lucha entre los republicanos y entre los presidentes de mesa.

gistrado de la Audiencia de dicha capital el año anterior.

El Sr. MONTES JOVELLAR le contesta diciendo que por los presidentes no podía aceptar la incapacidad. No fue más que magistrado suplente, y hace de él más de diez años.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que estas cuestiones las deja el Gobierno libre a la Comisión de actas.

Rectifica los Sres. LLORENTE y MONTES JOVELLAR, y en votación nominal es desechado el voto particular por 72 votos contra 12.

El Sr. PINIES retira otro voto particular que tenía presentado en la votación ordinaria se aprobó el dictamen. Es proclamado el Sr. Salvador y Rodríguez.

Se suspende la sesión a las seis y cinco minutos.

UNA PROTESTA

La que las autoridades y vecindario de la villa de Villarramiel han elevado al señor gobernador civil de Valencia por el asesinato de Pablo Sánchez Llanos, cometido por varios gitanos en la ciudad de Valencia, dice así:

«Señor gobernador civil de la provincia de Valencia:

El pueblo de Villarramiel en masa condena con indignación el cobarde y aleve asesinato de que fué víctima el honrado vecino de esta localidad Pablo Sánchez Llanos.

Al mismo tiempo solicita de las autoridades, diputados de la provincia y altos Poderes para conseguir la expulsión de esa lepra social, que es constante peligro en la caballería región de Campos.

De igual modo, Villarramiel aprecia en lo que valen las muestras de estimación recibidas de la Prensa y vecindario de la capital con motivo del sangriento drama que privó de la vida a un hombre de bien.

No habiendo podido hacer referencia de estos sentimientos en los primeros instantes por la impresión consiguiente producida en los ánimos de estos vecinos, lo hace en este día.

Hoy se ha abierto una suscripción para socorrer a la infortunada familia de hijos de Pablo